REPÚBLICA DEL ECUADOR





NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: GRUPO TRANSBEI, S.A. NÚMERO DE EXPEDIENTE: 87327 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

ANA SARAVIA – GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: BELCORP BV NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: HOLANDA DOMICILIO: HERIKERBERGWEG 238, LUNA ARENA,, 1101 CM AMSTERDAM, THE NETHERLANDS

133.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIA ANDREA MULKY VELA NACIONALIDAD: ECUATORIANA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 171565564-1 DOMICILIO: Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas

J.,

REPÚBLICA DEL ECUADOR





4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	BELCORP COOPERATIFEF U.A		HOLANDA	HERIKERBERGWEG 238, LUNA ARENA., 1101 CM AMSTERDAM, THE NETHERLANDS

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2016 AÑO

26

MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES





20161701026D01260

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701026D01260

Ante mí, NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA, comparece(n) MARIA ANDREA MULKY VELA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1715655641, REPRESENTANDO A BELCORP B.V. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 26 DE FEBRERO DEL 2016, (15:27).

MARÍA ANDREA MULKY VEI CÉDULA: 1715655641

> NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO NOTARÍA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



IDUSTUS (ANA-1884 E8845/4844 2X5A100 CARLOS F MIRTSTRIKA JIMINEL BURENCIA ESTUSIANTI MANAGABACIC NO PY WHIM ENDING VELO \$575 Extended to the \$755 Extended --- PEN 0528289

Justic filly



CONTROL OF THE PROPERTY OF THE

26 FEB 2016